



Ministerio de Hacienda  
Comisión Nacional de Valores

S. C.: C. N. V. N° 4846/SAL

BUENOS AIRES, 04 NOV 2019

Ref.: Ref.: Oficio N° 706/2019 "HERSCHEL,  
SIGRID C/VARELA, MARIANO ENRIQUE  
S/MEDIDAS PRECAUTORIAS".-

Señor Presidente de  
**MERCADO ARGENTINO DE VALORES S.A.**  
Paraguay N° 777, piso 8° - Rosario.-  
**PROVINCIA DE SANTA FE.-**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en el marco del oficio judicial de referencia cuya copia se adjunta, a los fines de requerirle tenga a bien arbitrar los medios necesarios para informar directamente al **Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 9** [sito en la calle LAVALLE N° 1220, Piso 4°, C.A.B.A.], si el Sr. Mariano Enrique Varela (DNI 28.325.123) posee Valores Negociables comprendidos dentro del Art. 2° de la Ley N° 26.831.-

Asimismo, se solicita tenga a bien remitir las constancias pertinentes directamente al juzgado mencionado ut supra.-

Saludo a usted atentamente.-

ARIEL BATÁN  
ABOGADO  
A/C GERENCIA DE ASUNTOS LEGALES  
COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

014921



OFICIO JUDICIAL

25 OCT 19 11 31

Buenos Aires *24* de octubre de 2019.-

RECIBIDO

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

Me dirijo a Ud. relación a los autos caratulados "HERSCHEL, Sigríd c/VARELA, Mariano Enrique s/ Medidas Precautorias (RESERVADO)", Expte. 74733/19, en trámite ante Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil nº9 a cargo de la Dra. Lucila Califano, subrogante, Secretaría nº <sup>interamente</sup> única a mi cargo, sito en Lavalle 1220 P:4º, de la C.A.B.A., a fin de solicite informes a todos los agentes o sujetos a su control y registración, para determinar si Mariano Enrique Varela, D.N.I. 28.325.123, posee valores negociables de los comprendidos dentro del art. 2º de la ley 26.831.

El auto que ordena el presente dispone: "Buenos Aires, 17 de octubre de 2019...VII) Líbrense los oficios pedidos en las letras H), I), J), K), respecto al demandado Mariano Enrique Varela...Fdo. Lucila Califano. Juez subrogante."

Se encuentran autorizados a diligenciar el presente los Dres. Santiago Videla, y/o Danitza Mendoza y/o María Victoria Carabajal.

Lo saludo muy atentamente

E/C: "Interamente" Vale -

*[Handwritten Signature]*  
MARTIN A. NAVARRO  
SECRETARIO INTERINO